



EDITORIAL

Editorial

IGNACIO BISBAL GRANDAL 1

Del territorio al paisaje: por una interpretación orientada a la acción

El debate disciplinar internacional del Urbanismo y la ordenación del territorio se ha enriquecido sustancialmente en los últimos años mediante la inclusión del paisaje como concepto aglutinador de reflexiones y propuestas tanto urbanas como territoriales.

Más allá del desarrollo del concepto postulado desde la perspectiva de la arquitectura del paisaje - cuyo planteamiento es heredero de la tradición estética de los siglos XVIII y XIX, y cuya aplicación se ha dirigido fundamentalmente al diseño de espacios públicos y jardines por medio de una construcción de carácter compositivo y formal - se ha retomado la definición que la geografía clásica, desde Humboldt en adelante, ha ido desarrollando a lo largo de los últimos dos siglos, enriqueciéndose con las aportaciones de diversas disciplinas.

Se ha llegado así a convenir una definición de paisaje en el que éste constituye el resultado de la transformación que una cultura determinada realiza sobre un territorio. Esta transformación, de doble dirección (el territorio influye en la cultura al mismo tiempo que la cultura modifica el territorio) se realiza en un doble plano: la interpretación y la acción.

En relación a la interpretación, cada cultura particular proyecta en el territorio sus propios valores y creencias, estableciendo lecturas, visiones y valoraciones determinadas sobre él que desembocan en una jerarquización de los diferentes lugares que lo componen mediante el ensalzamiento de determinados emplazamientos a modo de hitos o paisajes emblemáticos. Esta interpretación se realiza a través de aportaciones sucesivas a lo largo de la historia que son producidas tradicionalmente por la élite cultural y política de la sociedad y que se fijan en el imaginario colectivo. La transformación del sentido original de los primitivos mitos y narraciones históricas asociados a lugares en valores vinculados a los elementos de una geografía (como pueden ser un río, una montaña, un bosque...) complejiza la lectura del paisaje de modo tal que ésta se hace más rica y profunda cuanto mayor ha sido el conocimiento construido sobre él y mayor número de claves o elementos de significación se vinculan al lugar.

En relación a la acción sobre el territorio, si durante el pasado siglo XX ésta estuvo dirigida por una lógica de carácter fundamentalmente productivista, sectorial y funcional - plasmada en la generalización del uso de instrumentos de ordenación como la zonificación o el plan regulador - en el nuevo siglo se han comenzado a utilizar instrumentos de gestión del territorio desde la perspectiva del paisaje vinculados a su identidad, sus valores naturales y su memoria, que incluyen discursos alternativos y voces no contempladas por el discurso hegemónico de periodos anteriores. Estos discursos alternativos se concretan en acciones y estructuras formales que se superponen entre sí sobre el territorio de modo tal que éste resulta un palimpsesto de acciones superpuestas y alteradas entre sí.

La gestión del territorio vinculada a su comprensión como paisaje abre la oportunidad de plantear su desarrollo desde una perspectiva abierta, multidisciplinar, participativa y fuertemente arraigada en la memoria e identidad de la población, incorporando los múltiples discursos y acciones que se superponen sobre el lugar y permitiendo priorizar acciones de acuerdo con criterios construidos desde la colectividad.

1 Departamento de Planificación y Diseño Urbano, Universidad del Bío - Bío, Avda. Collao 1202, Concepción, Chile, 4051381
ibisbal@ubiobio.cl

Figura 1 Carbonera, San Rosendo, 2013. Ignacio Bisbal Grandal